presento se gracia tesorero juro que tiene cavallo tordillo e todas las armas que manda la ley e que bto a dar ya los señores alcaldes le mandaron que las tenga en el termino de la ley so la pena della testigos juan lorenço e alonso hernandez vecinos desta dicha villa

presento se alonso hernandez juro que tiene potro castaño e todas las armas que manda la ley e que bto a dar ya los señores alcaldes le mandaron que las tenga en el termino de la ley so la pena della testigos los dichos e lope de ella vecinos desta dicha villa

presento se lope de ella abonado juro que tiene cavallo hobero y lança y espada los señores alcaldes le mandaron que las armas que le faltan las compre e tenga en el termino de la ley so la pena della testigos juan lorenço del cortijo e gracia testigos e juan lorenço del rabal vecinos desta dicha villa

presento se ginés de [illegible] abonado juro que tiene cavallo [illegible] y todas las armas que manda la ley testigos lope de ella e alonso [illegible] del cortijo vecinos de la dicha villa

presento se miguel [illegible] juro que tiene potro tordillo y una lista por la cara e que tiene todas las armas que manda la ley testigos los dichos

presento se ginés chico abonado juro que tiene cavallo castaño zaino y todas las armas que manda la ley testigos alonso [illegible] covarrubias y juan de [illegible] vecinos desta dicha villa

presento se [illegible] de paço abonado juro cavallo que lo vendio e que a dar ya los señores alcaldes le mandaron den de [illegible] dos meses primeros siguientes compre cavallo e a dar ya e lo tenga so la pena de la ley que la qual de cadora para estonçes lo condenan

presento se hernan capa [illegible] abonado juro que tiene potro castaño calçado del pie derecho e un coselete y espada y lança que le faltan las otras armas los señores alcaldes le mandaron que las compre e tenga so la pena della testigos los dichos

presento se [illegible] abonado juro que tiene cavallo castaño calçado de todos quatro pies y todas las armas que manda la ley testigos [illegible] e juan lorenço el moço vecinos desta dicha villa

presento se juan de cuenca abonado juro que tiene cavallo castaño calçado del pie del cavaltar y todas las armas que manda la ley salvo puñal testigos [illegible] e [illegible] [illegible]